



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITE LOCAL

Apartado, 17

14700 PALMA DEL RIO (Córdoba)

MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA AL
AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO.

=====

Cuando esta próximo a cerrarse el proceso de admisión y matriculación de alumnos de formación profesional, la situación en la que se encuentra dicha admisión en el colegio Salesianos, único centro de estas características en nuestra comarca, es la siguiente:

.Plaza convocadas para 1º de administrativo..... 75
.Solicitudes presentadas 158
de las cuales 111 son de Palma del Río y el resto de la comarca.

Alumnos admitidos de Palma del Río de acuerdo con el baremo establecido por la Administración..... 58

Alumnos no admitidos de Palma del Río 53

Admitidos del resto de la comarca 20

Alumnos no admitidos del resto de la comarca 27

Esta situación plantea graves problemas a aquellas familias que no podrán hacer efectivo su derecho a la educación reconocido en la Constitución Española y en la LODE.

No parece lógico el que existiendo un centro de formación profesional en nuestra localidad tenga que haber jóvenes que se queden sin escolarizar o tengan que trasladarse a otras localidades para cursar sus estudios, además del grave perjuicio familiar, social, económico y pedagógico que ello conlleva; debido a la falta de unidades concertadas y a las previsiones de las administraciones educativas.

Preocupados por las consecuencias que estas faltas de plazas escolares puede ocasionar, el Grupo municipal Andalucista de Palma del Río propone al Ayuntamiento pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Que este Ayuntamiento como defensor de los intereses de los Ciudadanos Palmeleros, haga de forma urgente las gestiones necesarias ante las administraciones educativas pertinentes (Delegación Provincial, Junta de Andalucía) para la resolución de este grave problema en los siguientes términos:

A.- Que se concierten de forma transitoria hasta la aplicación de la LOGSE con el colegio Salesianos las unidades escolares de primero de F.P. necesarias para escolarizar a todos los alumnos solicitantes.

B.- En caso de no ser posible esta solución, cambiar el baremo establecido por la Delegación, tal y como se ha hecho

No (



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITE LOCAL

Apartado, 17

14700 PALMA DEL RIO (Córdoba)

con otros centros de secundaria, para que tengan preferencia) de admisión los alumnos de Palma del Río.

SEGUNDO: Se traslade este acuerdo a las Administraciones educativas competentes.

Palma del Río, 25 de Junio de 1.992

Fdo. José Guadix Muñoz Guerrero
Portavoz Grupo Municipal Andalucista.